



Apertura del  
**122° Período de Sesiones Ordinarias  
de la Legislatura de Salta**



versión móvil

*G. Sciencz*



Querido Pueblo de Salta:

Me dirijo a todos en un momento muy difícil para nuestra Provincia y para toda la Patria.

Lo hago desde el corazón, como siempre, y ahora más que nunca, porque me siento uno con cada salteño que está pasando momentos de incertidumbre y angustia.

Quiero agradecer a todos por su compromiso y solidaridad, tanto en la emergencia que ha padecido nuestro Norte profundo y tanto tiempo postergado, como en la manera en que la mayoría de los salteños estamos haciendo frente a esta pandemia global que llegó a nuestra tierra.

No hay memoria de una situación sanitaria tan alarmante y ello nos obliga a replantear permanentemente nuestras decisiones y planes. Todas las previsiones realizadas han cambiado por esta situación sanitaria absolutamente excepcional

Hay que entender que nos debemos cuidar entre todos. No hay medida de parte del Estado que sea suficiente sin la solidaridad de cada uno; cuidándose a sí mismo, a su familia y a toda la sociedad.

Agradezco especialmente a nuestro personal de salud y a las fuerzas de seguridad por el espíritu de sacrificio y la vocación de servicio que vienen demostrando con una entrega total.

Son pilares fundamentales para disminuir lo más posible los efectos de una enfermedad que no conoce fronteras.

También, a la enorme mayoría de salteños que han entendido el mensaje que hicimos llegar y que han respetado el aislamiento social.

He tomado decisiones duras, extraordinarias y excepcionales. La hora así lo necesita. Gracias por su comprensión y compromiso ciudadano.

Sepan que, desde el altísimo honor que me han conferido de ser el gobernador de esta Salta que tanto amo, no descanso ni descansaré en cada día de mi mandato por superar tantas adversidades y hacer de nuestra Provincia un lugar en el que se pueda crecer y prosperar en paz y con equidad.

No dejé mis convicciones olvidadas en algún rincón. Por el contrario, creo que fue en gran medida por ellas la razón de que la gran mayoría de los ciudadanos me eligieron para representarlos y buscar las transformaciones que tanto necesita nuestra Provincia, poniéndola en el lugar que le corresponde en el contexto nacional.

Creo en los triunfos colectivos de los pueblos; en la unión que privilegia objetivos comunes frente a intereses personales o sectoriales; en el esfuerzo articulado entre el Estado y la sociedad civil; en la eficacia de unir aportes y capacidades de los municipios, la Provincia y la Nación para lograr cambiar el presente

y asegurar un futuro mejor mediante el trabajo digno, el estudio, la creatividad y el esfuerzo.

Esta conciencia colectiva que nos ha unido contra un enemigo invisible es la misma que nos permite superar grietas, abandonar intereses sectarios y combatir como una comunidad a los otros enemigos comunes: la pobreza, el hambre, la desocupación, la inequidad, la desesperanza.

No quiero que este mensaje sea una sucesión de frases hechas y palabras agradables.

Les hablo desde el corazón y desde el enorme amor que le tengo a nuestra Tierra y que sé que también ustedes tienen.

No vengo a plantear utopías. Por el contrario, iniciamos un camino con muchos obstáculos y que sólo logrará las metas que nos propongamos cuando lo transitemos de la única manera posible para resolver las cosas: la búsqueda permanente de consensos y unidad de objetivos, mirándonos a la cara sin mezquindades ni especulaciones, sin la arrogancia que destruye a las personas y a las sociedades, desde el diálogo y trabajando juntos más allá de las diferencias, pensando en las urgencias y en el mediano y largo plazo, y siendo conscientes de la Salta real en la que vivimos y no de una imaginaria.

Cuando comenzaron a llegar las noticias de los lamentables fallecimientos de nuestros hermanos, pobres de toda pobreza, desnutridos y vulnerables, dije con toda crudeza, pero también con toda sinceridad,



que somos una Provincia pobre. Las cosas hay que decirlas como son.

Pero lo somos cuando no deberíamos serlo. Cuando tenemos mucho de lo necesario para que nuestro pueblo viva de otra manera. Lo que falta depende de nosotros, de nuestras decisiones, de nuestro esfuerzo y de cada uno de los sectores que conforman la comunidad.

Me rebela la situación de mis hermanos salteños con hambre y no debemos estar dispuestos a que se sostenga en el tiempo.

No se puede mirar el futuro con los ojos en la nuca. Evaluamos los errores pasados para no cometerlos pero nuestra meta es el hoy y el mañana y no pretendo que lo construyamos en soledad, sino desde y con todos los sectores sociales, académicos, económicos y políticos.

Hemos reaccionado con celeridad ante la situación de nuestros hermanos del Norte.

Agradezco la predisposición permanente del presidente Alberto Fernández y de todo su gabinete para acudir con su capacidad de asistencia, no sólo desde las intenciones sino en presencia en el territorio, poniendo el cuerpo, tal como lo hicieron tantas personas de nuestro personal de sanidad, desarrollo social, infraestructura, emergencias, seguridad y toda aquella persona que podía dar su aporte en ayuda de nuestros hermanos.

También destaco y agradezco al Ejército Argentino, que ha puesto toda su capacidad y vocación de servicio en la tarea de reconstrucción del tejido social, desmembrado por tantas carencias fundamentales para la vida, como el acceso al agua potable o las vías de comunicación con los centros asistenciales.

También, a los organismos internacionales con quienes estamos trabajando en planes de asistencia y financiación para el desarrollo.

Tenemos un plan permanente de trabajo al que hemos destinado una partida presupuestaria especial y que incluye no sólo lo nutricional sino también lo educativo, cultural y la infraestructura necesaria para comenzar a revertir la situación de abandono que sufrieron nuestros hermanos del Norte provincial, en particular los miembros de las comunidades originarias.

Agradezco también a los legisladores en ambas Cámaras que han facilitado las herramientas legislativas indispensables para que todo este proceso se ponga en marcha.

Señores legisladores, vivimos una situación excepcional. Hoy me dirijo a ustedes a través de la tecnología ya que no podemos reunirnos físicamente.

Por eso, este mensaje será diferente a lo que tradicionalmente sucede cada año. En esta apertura legislativa, no voy a describir paso a paso el diagnóstico y nuestro plan de gobierno para cada área. Todo

ello está a disposición de cada uno de ustedes y de los ciudadanos en la página web oficial del Gobierno de Salta, área por área, para su conocimiento.

Sí, quisiera señalar en esta emergencia que estamos transitando, aunque sea de manera abreviada, algunos puntos de los pilares básicos de nuestro Gobierno como son la Salud, la Educación y el Trabajo. Sin ellos, ningún plan de crecimiento es sustentable en el tiempo.

Pero antes es necesario referirnos a la situación financiera y económica de la Provincia.

La economía argentina viene transitando 2 años de caída en su PBI. Para el año 2020 se esperaba una contracción cercana al 2% pero posiblemente sea mayor.

Hemos realizado las proyecciones económicas pero lo cierto es que no hay certeza del impacto final que tendrá esta pandemia tanto a nivel nacional como local. Trabajamos para estar preparados para convivir con esta dinámica, de la mejor manera posible.

Nuestra provincia cerró el ejercicio 2019 con un déficit de más de \$ 1.144 millones. Actualmente nos encontramos con una ley de prórroga de presupuesto, ya que Nación aún no aprobó el suyo. Destaco esto porque el 80% de nuestros recursos son de origen nacional.



La Nación se encuentra en proceso de renegociación de su deuda, y de ella podrá estimar los recursos destinados al presupuesto de este año.

Estamos entonces sin un presupuesto provincial, con una caída real de recursos, atravesando una crisis por la pandemia y en emergencia sociosanitaria.

El carácter excepcional de la situación que atravesamos obliga a repensar continuamente los planes y proyectos.

En este contexto cambiante, nuestro Plan Provincial Económico 2020, tiene como principales objetivos atender las situaciones de emergencia, brindar los servicios básicos de salud, educación y seguridad, fomentar el empleo y asistir a la población más necesitada.

Hemos tomado importantes medidas para menguar el impacto del déficit, como la salida del Consenso Fiscal, moratorias, ahorro desde el control y disminución del gasto, el congelamiento por seis meses de los haberes de los funcionarios públicos y la optimización administrativa del Estado Provincial que incluyó una reducción no menor al 20% de la estructura de cargos políticos del Poder Ejecutivo, conforme a la nueva Ley de Ministerios.

Estamos en un proceso de reperfilación de la deuda provincial para poder aliviar las finanzas y pretendemos aplicar una serie de medidas tendientes a incentivar la recaudación y el desarrollo.



Sabemos que el proceso no es fácil, pero nuestro rumbo es claro. Creemos en los logros que se consiguen en equipo: así lo entienden también los intendentes y los legisladores provinciales con quienes definimos un esquema de prioridades en materia de infraestructura y acciones en diferentes áreas.

Una buena experiencia en este corto tiempo de gobierno, es el consorcio de obras públicas del Norte provincial, espacio en el que interactúan el Gobierno y nueve municipios de los departamentos San Martín y Orán. Los resultados obtenidos nos alientan a replicar este modelo en otras regiones de la Provincia.

Señoras y señores legisladores por los graves acontecimientos ocurridos en el Norte de la Provincia resolvimos enfrentar la delicada situación y poner todos los recursos humanos y materiales necesarios para revertirla, con acciones en el corto y mediano plazo.

Así, desde la salud trabajamos intensamente en el territorio en el abordaje sanitario de la población, con la identificación y atención, llevada a cabo por agentes sanitarios, enfermeros, nutricionistas y médicos en cada uno de los domicilios de las personas.

En la zona se han realizado diferentes valoraciones e identificado personas en riesgo nutricional, algunas de los cuales derivamos para su atención y recuperación.

Se relevaron entre niños y niñas más de mil desnutridos extremos y más de 10 mil en riesgo nutricional, sobre todo entre la población perteneciente a la etnia wichí, con condiciones de alta vulnerabilidad, con dificultad de acceso al agua segura.

Se dotó a los hospitales de la región de mayor recurso humano con más agentes sanitarios, médicos, enfermeros y distribución de residentes. Dispusimos ambulancias y compramos nuevas para cada uno de los hospitales de nuestra Provincia.

En el campo social, trabajamos coordinadamente para la entrega de la Tarjeta Alimentar, que en los departamentos del Norte tiene cerca de 20.000 beneficiarios y en la Provincia alrededor de 55.000.

Desarrollamos tareas con el Ejército en el territorio afectado, tanto para la instalación de plantas potabilizadoras como para la distribución del agua con la entrega de 200 tanques de 1.100 litros para almacenar agua segura, que son llenados por el Ejército en diferentes parajes y comunidades

En aras de ello gestionamos la llegada de las primeras 100 de 2.000 cosechas de agua, de las que Nación ya envió parte de los fondos

Gestionamos también nuevas bombas de agua y paneles solares para el funcionamiento de los pozos de agua.



Con acciones concretas, promovemos la equidad y el acceso a herramientas para el fortalecimiento y empoderamiento de nuestras comunidades originarias, las que se hicieron llegar, además, miles de módulos alimentarios.

Los operativos demuestran, como dije antes, nuestra convicción de que el trabajo conjunto entre Nación, Provincia y Municipios es la forma de lograr soluciones para los salteños.

Estas tareas no serán eventuales sino que tenemos la voluntad de que sigan en el tiempo, dotando a esa región en emergencia de la infraestructura, la salud, la educación y la nutrición necesarias para ir cambiando esta realidad tan dolorosa.

Señoras y señores legisladores, como señalé anteriormente, quisiera compartir con ustedes algunos puntos relacionados con nuestros ejes de salud, educación y trabajo.

En los países en los que la educación es una prioridad hay crecimiento económico, mejores índices de salud y movilidad social ascendente.

Hoy, la realidad es que uno de cada dos alumnos no termina la escuela secundaria; uno de cada diez repite el año; cuatro de cada diez tiene sobre-edad.

Esto también se ve reflejado luego en los niveles de educación superior: sólo el 9% de los estudiantes completan

sus estudios terciarios y apenas el 4% la universidad.

Los datos de las pruebas PISA y Aprender nos muestran que nuestro País y nuestra Provincia están muy por debajo de lograr aprendizajes satisfactorios.

Otra realidad compleja que debemos tener en cuenta es la infraestructura escolar. Tenemos casi 1100 edificios educativos, muchos de los cuales son antiguos y tienen problemas estructurales desde hace años como filtración en los techos, baños que no están en condiciones, problemas de agua en el establecimiento, entre tantos otros.

Hay edificios precarios y la matrícula crece, lo que requiere nuevos establecimientos y ampliaciones, ya solicitados desde hace un tiempo.

A esta situación de la infraestructura se suma la falta de personal en muchas de las escuelas, producto del congelamiento de vacantes realizada años atrás, debido a problemas presupuestarios.

Pero nuestra realidad económica marca los límites que tenemos. Por eso debemos ser muy eficientes y desde el criterio de equidad, fijar las prioridades en obras de infraestructura escolar y otras necesidades en nuestro presupuesto 2020.

En relación a infraestructura escolar, quisiera informarles que con relación al mantenimiento y tareas de reparación de los establecimientos, firmamos un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de



Nación que destinó 1.500 personas, que son parte de planes de empleo, a realizar reparaciones menores de los establecimientos.

Así también, el Ministerio de Educación acordó con los intendentes, un convenio de colaboración para la puesta a punto de las escuelas de sus municipios y obras menores de infraestructura.

Previo al inicio de clases se destinaron 40 millones de pesos que fueron administrados por los directivos de los establecimientos para la compra de materiales.

En cuanto a nuevos edificios, se finalizó la construcción de cinco nuevos establecimientos en Poscaya, Río Blanquito, Paraje Alumbre, La Caldera y en Capital. En ejecución tenemos 11 obras que consisten en ampliaciones de aulas y nuevos edificios, con distintos avances.

Muchos de los problemas de la educación, exceden a la escuela y tienen que ver con factores económicos y sociales.

Es por eso que para resolverlos, la tarea debe ser abordada por todos los sectores de la sociedad, además de los actores de la comunidad educativa, cada uno aportará desde su espacio de decisión y responsabilidad.

Soy consciente de que la escuela se ha convertido en un agente de apoyo social.

En la Provincia contamos con 828 comedores escolares que asisten a casi 180.000 niños y niñas.

Para este año se logró incrementar en un 60% la partida para los comedores que son financiados por el Gobierno Nacional y que se encuentran en las zonas vulnerables y la Provincia ya ha aumentado en la misma cifra lo que destina al Plan Provincial de Nutrición y Educación Alimentaria. Además, está proyectado sumar nuevos comedores a unas 40 unidades educativas más.

En la actual contingencia, se cerraron las escuelas pero a través de módulos alimentarios se sigue brindando el servicio nutricional.

Además del apoyo social, también se continuará la provisión de kit escolares que terminarán de entregarse en las próximas semanas y que van a llegar a unos 250.000 alumnos de toda la Provincia.

Nuestro programa educativo se estructura alrededor de dos ejes fundamentales. El primero: trabajar para que los chicos terminen todo el ciclo obligatorio y no dejen el colegio, además de sumar ofertas educativas que los preparen para el mundo laboral.

El segundo: entender que no alcanza con esto sino que lo que se enseñe y aprendan los estudiantes tiene que ser significativo y con sentido para sus vidas.

Ahora bien, para cualquier cambio o mejora en el sistema educativo, el rol central lo tienen nuestros educadores.



Agradezco y valoro la predisposición al diálogo de la enorme mayoría de los docentes. En la paritaria provincial acordamos un incremento salarial del 30% hasta julio, que supera la inflación prevista para esos meses y mejora lo definido paritaria nacional de la que Salta es parte junto al gobierno nacional, todas las jurisdicciones y las centrales nacionales docentes. En este camino seguiremos.

Destaco que este incremento, que genera un enorme esfuerzo de todos los salteños, dado en un contexto de altísima incertidumbre y restricción fiscal, es extensivo para toda la administración pública y nos permite iniciar un camino de recuperación del salario de los trabajadores que no será inmediato, ni mágico, sino en la medida de las posibilidades.

Tanto los trabajadores estatales como del sector privado y los trabajadores independientes arrastran estos años, una importante caída en su poder adquisitivo, que no puede resolverse de un día para el otro por el sólo imperio de la voluntad, como si pudiéramos hacerlo saliéndonos de la realidad que vivimos. Señoras y señores legisladores, no sólo el aspecto salarial es importante, la jerarquización de la carrera docente es una de nuestras metas fundamentales, en la que ya dimos los primeros pasos.

La titularización y designación de más de 5.500 docentes, lo que significa estabilidad laboral, así lo demuestran.

Vamos a seguir en este camino, asegurando proce-

esos transparentes y realizando titularizaciones anuales. También llevaremos a cabo concursos en distintos cargos y el desarrollo profesional de nuestros educadores, a través de formación gratuita y de calidad por parte del Estado.

El Gobierno de Salta destina un gran porcentaje del presupuesto a educación, pero la inversión por alumno es baja pues nuestro presupuesto es el de una típica provincia del norte argentino.

Trabajaremos para que en el presupuesto nacional, se respete la ley que fija un 6% del PBI al sistema educativo y para que las provincias con mayores situaciones de pobreza recibamos más recursos para cubrir esas asimetrías.

Invertiremos en Educación y mi compromiso es recuperar la centralidad de la enseñanza para lograr que los estudiantes que ingresan al sistema egresen con los saberes y las capacidades requeridas para desempeñarse en la sociedad actual.

Los fondos destinados a educación no son un gasto, son una inversión clave para nuestro presente y nuestro futuro. Dimos muestra de nuestro compromiso con la educación y lo seguiremos haciendo.

En relación al Trabajo, como Gobierno trabajamos con firmeza para que, superada esta situación excepcional estas fuerzas productivas se desarrollen y generen trabajo digno.



Siempre he sostenido que sin educación no hay salud, sin salud no hay educación y que sin educación y capacitación no hay trabajo y sin trabajo no hay dignidad.

Para que haya oportunidades de trabajo y por tanto dignidad se debe sumar a la formación de nuestra gente, el fortalecer, incentivar y desarrollar toda nuestra fuerza productiva. Sin esto no hay posibilidad de crecer con justicia y en desarrollo.

Algunas bases en este proceso son: reglas claras, obras de infraestructura productiva, el acceso al crédito y ventajas impositivas, la promoción de inversiones, la conformación de cadenas de valor y sumar valor agregado a nuestra producción.

Hoy nuestra gente se ve obligada a emigrar porque no hay generación de trabajo digno en el interior provincial y en la misma capital.

No hay posibilidades de revertir esta situación sin crecimiento productivo.

En todas las cadenas de valor, de los distintos sectores, hay gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, como así también empresas de gran escala, que pueden desarrollarse.

Desde la Puna hasta la región chaqueña, pasando por los valles calchaquíes y centrales, nuestra diversidad geográfica es propicia para el desarrollo de actividades agropecuarias, mineras, energéticas, turísticas y comerciales.

No solo debemos comercializar nuestras frutas y hortalizas en fresco, debemos sumarles etapas de elaboración y procesamiento. El maíz debe, en origen, transformarse en biocombustible y proteína animal, lo que generará alrededor de esa producción una cadena de valor que demandará mano de obra del lugar en fletes, operarios y servicios. Esto puede suceder con cada cadena de valor.

Uno de nuestras actividades que generan trabajo y nuevas oportunidades es el turismo, pues produce empleos y crecimiento económico en toda nuestra geografía.

Con seguridad, vamos a tener un impacto en la actividad turística que en este momento es difícil de evaluar, pero estamos dispuestos a redoblar el esfuerzo en cuanto la situación vuelva a sus carriles habituales.

Como señalé al principio, los invito a ver en extenso las líneas directrices de nuestro plan de gobierno en estas áreas, en la página web.

En último término, quiero referirme al área que hoy lleva el mayor peso para superar esta crisis, la salud. Antes de esta pandemia, sabíamos que había mucho para hacer para superar datos e indicadores difíciles y que además muestran diferencias importantes entre la Capital y el Interior.

Altas tasas de mortalidad infantil, un esquema de Centros de Salud que es precario con relación a las necesidades, con falta de equipamiento y de sufi-



ciente personal. En los hospitales del Interior la carencia se agudiza y nos faltan especialistas en áreas esenciales.

Las demandas han crecido y la infraestructura no ha acompañado ese crecimiento.

El esfuerzo que se está realizando actualmente para afrontar la pandemia destaca el gran nivel de los actores de la Salud, pero ser realistas implica aceptar un diagnóstico que nos indica que hay muchísimo por hacer.

Los pilares fundamentales que orientan la gestión y que están destinados al cuidado de la salud de las personas en las diferentes etapas de su vida, nos llevan a considerar y accionar sobre el plan de servicios de salud para dar respuesta adecuada en la promoción de salud, prevención de enfermedades y tratamiento e intervención, según las edades, para cuidar la salud desde el recién nacido hasta el adulto mayor.

Nuestra región tiene una geografía accidentada, variada en cultura, que presenta la particularidad de la diversidad. En ese sentido, en los próximos cuatro años vamos a acercar a la población los servicios de salud, fortaleciéndolos con capacidad instalada, capacitación y sensibilización del recurso humano, equipamiento y ambulancias para la interconexión entre los establecimientos y el traslado de pacientes siguiendo la red de complejidad, de menor a mayor capacidad de respuesta.

Trabajamos con acento en la prevención desde la buena comunicación y promoción de la salud, consolidando conductas saludables.

Nuestras campañas van a ayudar a las personas a empoderarse y concientizarse en la necesidad del cuidado de su salud en relación con situaciones particulares de enfermedades prevalentes en cada región de la Provincia.

La llegada de coronavirus nos ha obligado a tomar medidas extraordinarias de protección. Sepan los salteños que hago y haré todo lo necesario para defender su salud y bienestar.

Apelo nuevamente a la conciencia cívica para que tengan el resultado que esperamos.

Hemos determinado una organización especial con tres Comités de trabajo: el Comité Operativo de Emergencia, que tiene por finalidad la adopción de medidas urgentes que tiendan a mitigar los efectos de la pandemia, la conformación de una central de operaciones destinada a coordinar el uso eficiente de los recursos de respuesta y centralizar las distintas unidades de mando y comando de las operaciones de emergencia referente al COVID19.

El segundo comité, COVID19, es interinstitucional y participan diferentes organismos públicos y privados vinculados a la salud.



Se conformó también el Comité de Crisis Operativo, que coordina las medidas preventivas frente a los efectos del COVID19 y está integrado por los gerentes generales de los hospitales de la ciudad de Salta.

Preparamos el Sistema de Salud fortaleciendo las estructuras y aumentando la capacidad operativa de toda la Provincia, con la reorganización del recurso humano, compra de insumos y equipamiento y la disposición de Centros de Atención.

Preparamos a todos los hospitales con los protocolos para la eventual atención de casos.

También, capacitamos a nuestro personal de Salud para el diagnóstico local del Coronavirus y ya recibimos los reactivos que gestionamos ante Nación para poder analizar las muestras de COVID-19 en nuestra provincia.

Hemos demostrado también, con procedimientos que han sido de conocimiento público, que no estamos dispuestos a tolerar que haya quienes pretendan obtener una ventaja de esta situación social remarcando los precios, sin respeto por los precios máximos establecidos.

La tarea policial es fundamental en el control para la eficacia de la cuarentena y quiero agradecer especialmente a cada hombre y mujer de las diferentes Fuerzas por su aporte y disposición de servicio, arriesgando su salud, limitando su descanso y poniendo todo de sí para su comunidad.

Durante muchos años se habló de la necesidad de limitar los mandatos y fueron diversas las iniciativas en este sentido.

Quiero decirles a las señoras y señores legisladores que he presentado el Proyecto de Ley que declara la necesidad de la reforma parcial de nuestra Constitución, honrando la palabra que empeñe con cada uno de los salteños.

Lo realizamos luego de recopilar los numerosos proyectos presentados en los últimos años, las diferentes manifestaciones y posiciones de dirigentes sectores políticos, de organizaciones civiles, de colegios profesionales de universidades; de todos ellos hemos rescatado un núcleo básico de coincidencias. que pongo a consideración de las Cámaras Legislativas.

La limitación de los mandatos para garantizar la alternancia, el fortalecimiento de la administración de justicia, un mejor funcionamiento de los órganos de control, una optimización de los Concejos Deliberantes; el que podamos abrir el período de sesiones con mayor anticipación, entiendo que son cuestiones centrales que deben ser puestas a consideración de los señores convencionales constituyentes que elija nuestro Pueblo.

En cuanto a los regímenes municipales, habilitaremos la reforma de todas aquellas Cartas Orgánicas Municipales cuya necesidad haya sido declarada al día de la fecha y de esta manera permitiremos a nuestros municipios contar con una norma actualizada que



acompañe este salto institucional que estamos dando en nuestra Provincia.

Cada una de las cosas que hacemos en la vida, tienen su eco en nuestra historia. Derribemos los muros. Unamos nuestras fuerzas.

Si me preguntan que quiero ¿por qué lucho? Les diría que por tener una Salta distinta, con las mismas oportunidades para todos, por hacer posible los sueños y las esperanzas perdidas. Sabemos que podemos lograrlo.

Con diálogo. Con unión. En paz.

Superando lo que pueda separarnos y fortaleciendo lo que nos une, lo que nos hermana.

Somos orgullosamente salteños.

Sabemos de tiempos difíciles.

¡Vaya si lo sabemos!

¿Cómo lo haremos?: Sin especulaciones ni mezquindades. Juntos.

Con mucha paz y sabiduría, la semana pasada el Papa dijo que "Nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos". "En esta barca estamos to-

dos. Descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino todos juntos”.

Y es esa la dirección en la que me verán trabajando en cada momento. Pensando en el bienestar de los salteños, siempre.

Gestionando. Recorriendo los pasillos que haya que recorrer buscando soluciones y hablando con quién debiera, porque eso es buscar resolver las necesidades de los salteños.

Como gobernador de la Provincia de Salta, el desafío es grande. Entiendo que el poder es de la gente, que lo deposita en nosotros para hacer el bien, para cambiarles un poco la vida a ellos. Aquel que cree que el poder le pertenece, se equivoca. El poder es del pueblo, y quienes cumplimos una función pública, cumplimos una función a favor de nuestro pueblo.

El poder es servicio. Estamos para servir a nuestra gente. Cada uno desde el rol que le toca cumplir.

Me comprometo y comprometo a cada uno de mis funcionarios para trabajar sin desfallecer, con compromiso y amor, con vocación de servicio y fraternidad, buscando en los valores que nos representan, en la familia, en la Guía Divina de la fe en Dios, el modo correcto para comenzar a recorrer, de una vez por todas, el camino hacia el futuro que nos merecemos.

De esta gran adversidad debemos salir más fortalecidos, más solidarios y unidos. Salteños, podemos



hacerlo, debemos hacerlo.

Con esta esperanza, con esta expectativa, con este compromiso, doy por inaugurado el presente período de Sesiones Legislativas de Salta.

Muchas gracias a todos.

